



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO Núm.: DG/068/2024
ASUNTO: Se informa seguimiento.
Colón Qro., a 29 de abril de 2024

LIC. JOSÉ FERNANDO CERVANTES PEÑA
COORDINADOR GENERAL DE AUDITORÍA
DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, y en atención al oficio número ESFE/CGA/033/2024 recibido en esta dependencia el día 23 de abril del año en curso respecto del seguimiento a las recomendaciones plasmadas en el informe individual de la cuenta pública 2021 se informa lo siguiente:

RECOMENDACIONES

1.- *Se recomienda a la Entidad Fiscalizada o Ente Fiscalizado por conducto de las dependencias competentes, realizar las acciones necesarias y de transparencia a efecto de atender las omisiones identificadas en la aplicación de la Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con objeto de fortalecer el cumplimiento de la citada ley en el tema de transparencia.*

Reforma a la LGCG (2012) formatos e información publicada (2013)

- Publicar la información a que se refiere la norma para establecer la estructura de calendario de ingresos base mensual.

RESPUESTA: Se dio contestación mediante oficio DG/223/2022 de fecha 14 de octubre 2022 el cual se anexa en copia simple porque el original obra en archivos de la ESFE.

Ubicación

digital:

<https://www.colon.gob.mx/dif/include/pdf/informacionpublica/XX/EstadosFinancierosIndividuales/2021/Calendario%20de%20ingresos%20base%20mensual%202021.pdf>

Publicar la información a que refiere la norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual.

RESPUESTA: Se dio contestación mediante oficio DG/224/2022 de fecha 14 de octubre 2022, el cual se anexa en copia simple porque el original obra en archivos de la ESFE.

Ubicación digital:

<https://www.colon.gob.mx/dif/include/pdf/informacionpublica/XX/EstadosFinancierosIndividuales/2021/Calendario%20de%20egresos%20base%20mensual%202021.pdf>



ESFE

ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ESFE/SR/2444
2024.ABR.30 11:17
DG/068/2024
Sistema Municipal para



Oficio y anexo - Ejercicio Fiscal 2024



- Remite a la SHCP a través del sistema de información a que refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre el ejercicio y destino de los gastos federales.

RESPUESTA: Se dio contestación mediante oficio DG/225/2022 de fecha 13 de octubre 2022. En el que se informó que NO ES APLICABLE toda vez que el Sistema Municipal DIF Colón Qro., no recibió recursos federales, oficio que se anexa en copia simple porque el original obra en archivos de la ESFE.

INDICADOR	RESPUESTA
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
2.b) Planeación, programación, presupuestación de los recursos con base en los objetivos estratégicos establecidos por el ente Fiscalizado	<p>La información a que refiere rendir cuentas de los objetivos y resultados, se encuentra publicada en la página de transparencia del Sistema Municipal DIF Colón Qro. en:</p> <p>https://colon.gob.mx/SMDIF/index.php/indicadores/</p> <p>Se dio respuesta mediante oficio DG/226/2022 de fecha 13 de octubre 2022, el cual se anexa en copia simple porque el original obra en archivo de la ESFE.</p>
ACTIVIDADES DE CONTROL	
3. a) Programa de Adquisición de equipos y software	<p>Respecto de la adquisición de equipos de cómputo para el ejercicio fiscal 2021. se informa que se dio respuesta en el mismo oficio DG/226/2022 que refiero en la respuesta anterior.</p>
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
4.c) Evidencia que los sistemas de información implementados faciliten la toma de decisiones	<p>Se informa que el Sistema Municipal DIF Colón Qro., realiza reuniones semanales, así como reporte de actividades, dentro de estas reuniones se revisan eventos, acuerdos y actividades, además de asuntos en general. Cuidando que la información que se genera se haga de conocimiento a todo el personal, dejando plasmados estos acuerdos en minutas de reunión.</p> <p>Se dio respuesta mediante oficio DG/226/2022 y se anexa en copia simple porque el original obra en archivo de la ESFE.</p>
4.d) Evaluación de la efectividad de las líneas de comunicación e información entre el ámbito interno y externo	<p>Se informa que si se evalúa la efectividad de las líneas de comunicación e información a través de los informes semanales y trimestrales, con esto se mejora la organización de actividades, sirve de soporte los anexos señalados en la respuesta inmediata anterior, así como los informes trimestrales que están a disposición en:</p> <p>https://colon.gob.mx/SMDIF/index.php/informes/</p>



	Se dio respuesta en el mismo oficio DG/226/2022 de fecha 13 de octubre 2022 el cual se anexa en copia simple ya que el original se encuentra en archivo de la ESFE.
SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	
5.a) Evaluar que los componentes de control interno, están presentes y funcionan adecuadamente en sus unidades administrativas	Se Informa que, si se evalúan los componentes de control interno a través de la evaluación de Indicadores, mismos que se anexan al presente y de forma digital en: https://colon.gob.mx/SMDIF/index.php/indicadores/ así también se cuenta con los Lineamientos de control Interno y administración de riesgos, se anexa la siguiente liga: https://www.colon.gob.mx/dif/include/pdf/informacionpublica/1/2124/2023%20LINEAMIENTOS%20PARA%20EL%20CONTROL%20INTERNO%20Y%20ADMINISTRACION%20DE%20RIESGOS.pdf

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Servidores públicos que generaron y/o validaron la información.

Lic. Aurea Sánchez Robles
Directora del Sistema Municipal DIF
Colón Qro.

Mtro. el Imp. Luis Daniel Álvarez Cortes
Jefe Administrativo del Sistema
Municipal DIF Colón Qro.

Lic. Olivia Jiménez Miranda
Órgano Interno de Control del Sistema
Municipal DIF Colón Qro.